

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<b>AVISO DE FIJACIÓN</b>	<b>SOMOSIG</b> Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 1	Vigencia: 27/07/2023	Código: F-A-SCD-29

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

#### RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 2023E1027497 del 23-06-2023: petición interpuesta por la ciudadana  
JOHANNA CAROLINA FIGUEROA CORTES

#### RADICADO DE RESPUESTA

No. 20002023E2030876 del 08-09-2023: publicación de respuesta de la petición  
interpuesta por la ciudadana JOHANNA CAROLINA FIGUEROA CORTES

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, once (11) de septiembre de 2023 a las 1:00 p.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

ANGEL  
PALOMINO EDNA  
MARGARITA  
**EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO**

Firmado  
digitalmente por  
ANGEL PALOMINO  
EDNA MARGARITA

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano

### CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 18 de septiembre de 2023 a las 1:00 p.m.

*Edna M. P.*

**EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO**

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano



Bogotá, 8 de septiembre 2023

20002023E2030876

Señora  
JOHANNA CAROLINA FIGUEROA CORTES  
**Sin dirección de notificación**

Asunto: Respuesta a radicado 2023E1027497

Cordial saludo,

Dando respuesta a su solicitud damos respuesta en lo de nuestra competencia a continuación:

En el link <https://visionamazonia.minambiente.gov.co/documentos-contractuales-y-convenios/> podrá conseguir el plan de inversión del Programa Visión Amazonía entre otros documentos de interés general como los informes anuales de gestión, infografías etc.

Con respecto a la consulta previa, A la fecha, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por solicitud del Gobierno Indígena en el espacio reglamentario: Mesa Regional Amazónica (MRA -Decreto 3012 de 2005) se encuentra en camino de realizar la Consulta Previa del Programa Visión Amazonía; este proceso se realizará de acuerdo al marco jurídico y las instancias establecidas por la ley.

No sobra recordar que, para la construcción del Pilar Indígena de Visión Amazonía, y de acuerdo a la metodología de las organizaciones indígenas, se realizaron 13 talleres en los seis departamentos para realizar un diagnóstico y una revisión documental profunda de los planes de vida. En estas reuniones se analizaron 41 planes de vida y 23 planes de salvaguarda. Todo este proceso contó con la participación de más de 950 miembros de los diferentes pueblos indígenas que habitan la Amazonía colombiana.

Atentamente,



**JOSÉ YUNIS MEBARAK**  
Coordinador General  
Visión Amazonía Programa REM Colombia

Un programa cofinanciado por: